



ACTA DE ASIGNACIÓN N.º 0001-12

CONSTITUCIÓN 2008

VIGENCIA DEL REGLAMENTO DE SUSTANCIACIÓN DE COMPETENCIA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

(Suplemento R.O. Nº 127 10 de febrero del 2010)

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de diciembre del dos mil doce, siendo las once horas, en cumplimiento a lo que dispone el artículo 81 del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, el Dr. Jaime Pozo Chamorro, Secretario General, procede a efectuar la distribución del caso **Nro. 0705-12-CN**, de manera cronológica, a la jueza o juez que le corresponda en orden alfabético:

Una vez efectuada la distribución, corresponde, a la Jueza o Juez el siguiente caso:

Dr. Antonio Gagliardo Loor	Dr. Fabián Jaramillo Villa	Dra. María del Carmen Maldonado	Dra. Wendy Molina Andrade	Dra. Tatiana Ordeñana Sierra
0705-12-CN				
01				

Dr. Patricio Pazmiño Freire	Dr. Alfredo Ruiz Guzmán	Dra. Ruth Seni Pinoargote	Dr. Manuel Viteri Olvera

TOTAL DE CASOS: (01) UNO

El Secretario General remite el caso **Nro.0705-12-CN** distribuido de forma cronológica, al señor Juez que corresponda para la elaboración del respectivo proyecto de sentencia.

Dr. Jaime Pozo Chamorro SECRETARIO GENERAL